CIUDAD REAL 30 DICIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 382

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIÓ RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 142

TEMAS LOCALES

Pro subsistencias

Estamos afirmando repetidas veces que no hay razón para que en Ciudad Real se expendan algunos artículos a precio exorbitante pudiendo sin embargo establecer alguna rebaja en aquellos artículos.

Hemos llamado repetidas veces, también, la atención del señor Alcalde y de nuestro Ayuntamiento en general, y aunque uno de nuestros ediles, el señor Medrano, haya recogido nuestras denuncias y las haya estudiado llevándolas al Ayuntamiento, para que éste obrara en su consecuencia, esta es la hora en que todavía no se ha emprendido una gestión que pueda reportar algún beneficio al pueblo.

Hállase sin duda el señor Alcalde muy ocupado con otras gestiones, en otros asuntos que le obliguen a desatender éste. Mas es necesario que sobre él recaiga su atención ya que es de máxima importancia el resolverlo.

El pan, la carne y algunos más, pueden expenderse a precio más bajo y el señor alcalde está obligado a reunir a los expendedores y regarles que así lo hagan, manifestándoles que de no llevarlo a cabo les pondrá en frente puestos reguladores de venta y tomará otras medidas que en su mano están y que con ellas puede perjudicarles grandemente.

La Comisión de mercados, señor Alcalde, debe, inmediatamente sustituirse por una que entienda sobre este asunto de subsistencias y que tomando por ejemplo cuanto se hizo otraen ocasión con la venta del aceite y de las patatas, lleguen a realizar hoy, con estos artículos y sobre todo con el pan y la carne y si no que públicamente digan la causa de que estos artículos no puedan venderse a menos precio.

Estamos dispuestos a no transigir en esta campaña, en la que llegaremos hasta donde sea preciso, para conseguir lo que de tanta y tan poderosa razón es obtener.

Ignoramos si el señor Alcalde querrá reincidir ocupando el cargo que hoy ostenta; si así piensa es necesario que vaya poniendo los medios para demostrar su merecimiento, no en un caso determinado, sino en todo cuanto pueda ser beneficioso para el pueblo que hasta ese cargo le elevó.

D. NICOLAS FERNANDEZ ARIAS

Pocas veces se movió nuestra pluma a impulsos más nobles y de justicia tan estricta, como en esta ocasión en que tratamos de lamentar la ausencia definitiva de un hombre de señalados méritos, cual el que hasta hoy ha sido Beneficiado - Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Prioral, don Nicolás Fernández Arias.

Veintinueve años de permanencia entre nosotros y en el desempeño de aquel cargo, con dan derecho a hablar de su labor artística, ya que no sea necesario ponderar su talento, su virtud y su cultura, porque tanto como nosotros le conocen todos cuantos cultivaron su trato.

Tenemos por cierto que el Sr. Fernández no ha sido bien comprendido aquí, pues de otra suerte su actuación brillantísima habría merecido mayores respetos, alabanzas más decididas de las que obtuvo en ese lapso de tiempo, en el que no dejó de laborar con entusiasmo y con conocimiento que acusan, su gran competencia, por la implantación de reformas beneficiones y de un modo especial el *Canto Gregoriano*, hasta imponerlo, a fuerza de grandes sacrificios, en la Catedral y grandes iglesias de la Diócesis, dando cumplimiento al *motu propio* del Papa Pío X.

Si todas las innovaciones son siempre penosas, el romper con la costumbre y, a las veces, con las corruptelas a que había llegado la música sagrada, forzosamente tenía que ser empresa ardua y dificilísima; como que a la resistencia de los fieles, se unía la de los mismos constituídos en autoridad para desterrar melodías que el oído tenía adheridas con evidente fuerza, que era preciso sustituir por otras diametralmente contrarias, que chocaban con los gustos de los oyentes, influídos por composiciones chocarreras y antireligiosas, que más movían a risa, que a la piedad y al recogimiento. Y fué ese, sin duda alguna, el período en que con mayor fuerza se destacó el carácter entero, unido al talento, del Sr. Fernández Arias, venciendo obstáculos, interviniendo directa y personalmente en la revisión de las partituras que debían proscribirse, consiguiendo, en una palabra, llegar a sustituir lo malo por lo bueno, contra viento y marea, a costa de enormes contrariedades, de que supo triunfadecisivamente.

No tuviera otros rasgos mas salientes la personalidad del Maestro de Capilla, que dejó de serlo, y por ese solo merecería los mayores respetos y consideraciones.

Pero ha hecho más: atento siempre al cumplimiento de su deber del que en todo momento hizo culto, jamás faltó a sus obligaciones ni en el Seminario ni en la Catedral; ni desertó de su puesto de honor; y así le vemos elevar la enseñanza de la música y del canto en aquel Centro, como organizar la Capilla, dentro de los escasos elementos de que podía disponer, de manera que respondiesen, en todas las ocasiones, a la solemnidad del culto, que mucho debió a las iniciativas y desvelos del Sr. Fernández Arias, bajo cuya admirable batuta, se hanjinterpretado misereres, salves, y misas de los más renombrados maestros y algunas suyas; pues es de advertir que es un compositor notable, conocedor, como pocos, de la armonía, del contrapunto de la fuga, y para el que la técnica musical no ha reservado ningún secreto.

Se debe al Sr. Fernández Arias—y justo es decirlo en letra de molde, por tratarse de un servicio eminente de divulgación—el haber dado a conocer aquí a las más célebres autores clásicos, en sus más brillantes parituras, que él interpretaba en el violín con raro acierto, aunque en el secreto del reducido círculo de la amistad del que jamás logró sacarsele, ni aquiera a insinuaciones vehementes de las personas de su confianza.

Por espacio de muchos años el señor Fernández Arias fué profesor de las familias principales de la capital, y sus discípulas son ejemplos irrecusables de la inteligente dirección que supo imprimir a sus enseñanzas.

Juez de las oposiciones a todos los cargos de cantores y organistas de la Diócesis, su consejo fué tomado como definitivo por los demás individuos del Tribunal, que reconocían su mayor competencia y la justicia de sus fallos, a lo que debió su autoridad indiscutible. Y lo propio ocurrió en cuantas veces fué presidente y vocal de los Jurados y Certámenes de Bandas que aquí se celebraron, sin dejarse influir ni por recomendaciones, ni por amenazas, como el que seguirá de su misión la desempeña con toda honradez.

Después de estas líneas, trazadas a la ligera y con la pesadumbre de la ausencia del amigo entrañable, maestro de maestros en cuestiones musicales, nada más hemos de decir, porque lo consideramos innecesario aquí donde todos conocen al Sr. Fernández Arias y en donde ha realizado su labor de enseñanza, superior a los mayores encomios y acreedora a los más entusiastas aplausos.

No entramos en los móviles que hayan impulsado al Sr. D. Nicolás Fernández Arias a presentar la renuncia de su cargo, y queremos creer que obedecen a motivos de salud y al deseo de pasar los últimos años de su vida en la ciudad de Valladolid, donde naciera, al lado de su anciano padre y distinguida familia; pero no queremos concluir este artículo sin volver a decir que quizas no se conceda al Maestro toda la importancia que su trabajo trascendental y sus desvelos merecían..., que no se le comprenda, en una palabra, y quién sabe si a ello se debe una decisión que nos ha contrariado vivamente, por lo mismo que no es facil sustituir a un hombre de los méritos relevantes del entrañable amigo, a quien enviamos con estas líneas un abrazo de despedida.

¡ADIOS!

Para «Vida Manchega»

Luz de Málaga, radiante,
mañas flores, alegría;
un paseo; medio día;
un surtidor, y un estanque.

Junto al estanque hay un banco,
en el banco un soñador,
soldado, cual aquel manco
que escribió el libro mejor.

Rima el surtidor su nota,
en la taza de cristal
cual dulcísimas «gavotas»
que soñara Parsifal.

Un extranjero se afana
por copiar sobre un tablero
la belleza mediterránea
de un florecido sendero.

Frescor de brisa marina;
trinar de pájaros bellos,
ecos de risa argentina;
raudal de vivos destellos...

Cierra el mar latino el marco
con su fondo de zafir;
espera en el puerto un barco
¡adios!, ya voy a partir.

¡Adios, oh tierra española,
vergel de mis ilusiones,
cuna de amor, por ti sola
rimé mis bellas canciones.

¡Adios! Bajo tu bandera
lucharé, Madre gloriosa,
allá en la africana tierra
aspera, ingrata, airosa.

Mientras tanto, Patria mía
cuidame de mi tesoro,
la mujer que tanto adoro,
mi alma y mi poesía...

CIERUS DE AVARTALAR.

El obispado de Ciudad Real

Como mi pluma y mi palabra están siempre propicias para hacer justicia, para ensalzar la patria chica, para elevar a los nuestros, someto al juicio de los lectores una idea que nace al impulso del más noble de los sentimientos.

Muy en breve, tan pronto como el Vaticano acepte la propuesta del Gobierno español mi ilustre amigo el Sr. Irastorza será trasladado a Orihuela y quedará vacante este Obispado. Hace ya mucho tiempo que tiene merecida una silla episcopal un dignísimo canónigo, ciudarrealengo, sacerdote de relevantes méritos, de virtudes acrisoladas, de cultura no común. ¿No es la hora de que se le otorgue? En lo político cabe discrepancias; en lo social puede haber diferencias; en el ejercicio de la justicia se impone la unión. Unámonos todos, todos; tome la iniciativa el Ayuntamiento y de acuerdo Corporaciones y pueblo y los demás entidades de lo provincia, interesené el influjo colectivo de diputados y senadores, y pedir al Gobierno que sea nuestro Obispo, el Obispo-Prior de las Ordenes Militares, ese sacerdote ejemplar cuyo nombre flota en el ambiente, está en el ánimo de todos, y a pedirlo como se debe pedir, con razonamientos y diligencia, Yo valgo poco, muy poco, pero recabo el honor de ir en la comisión que vaya a solicitarlo, y el de razonar la petición ante el Sr. Francos Rodríguez, mi ilustre y querido amigo, que recibe siempre el clamoreo de la justicia con la serenidad y el interés que tal virtud inspira en todo mortal y a los hombres cultos.

¡Peligreses del Priorato unamonos alguna vez como debemos unirnos!

José Balcázar

N. de la R.—Es indudable que la petición del Sr. Balcázar, está en el ambiente, es el común sentir de todos los manchegos. El Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada esta mañana y por unanimidad y con entusiásticos discursos del alcalde señor Ballester y de los concejales señores Cuevas, Lázaro, Cárdenas y Espadas acordó recabar de los Poderes Públicos que suceda al Sr. Irastorza en el Priorato de las Ordenes Militares el M. I. señor Dr. D. Eloy Fernández Alcázar, benemérito hijo de Ciudad Real, Maestre de la S. I. P., gobernador eclesiástico de la diócesis, prelado doméstico de S. S. y persona en quien concurren méritos relevantes y virtudes inmarcesibles.

Vida Manchega se adhiere de todo corazón al movimiento general de entusiasmo que tal idea ha despertado en todos.

Deseamos y queremos que sea nuestro obispo D. Eloy Fernández Alcázar.

DE AVIACION

Deben hacerse en España

«Envidio a los gobernantes por el bien que pueden hacer.»
(«El alcalde de Zalamea»).

Mientras en España no se construyan «por completo», los aparatos de aviación y todos los elementos que para ellos son necesarios no tendremos aviación, ni «eficaz» Ejército, ni plena soberanía, como vengo diciendo desde hace mucho tiempo—sin contradicción, pero sin ser atendido—, repitiendolo hasta la saciedad en el Parlamento y fuera de este, en asambleas agrarias y en la Prensa.

Pero no he de desalentarme por esto y continuaré insistiendo hasta que Dios nos dé un Gobierno y un Parlamento que penetrados de esa patriótica convicción, realicen lo que en las demás naciones cultas y previsoras se hizo en tiempo ha, mientras nosotros dormíamos confiando en el general «no importa» o en la elocuencia de los estadistas.

No se concibe que un país en el cual sostiene el Estado fábricas nacionales para la construcción de cañones, de fusiles, de sables, machetes, etcétera, efectos todos de mucha duración, no tenga igualmente uno o varios establecimientos fabriles, donde pueda construir sus aparatos de aviación militar y postal, material «ligero», de elaboración más sencilla sobre todo cuando lo más importante que es el motor, se construye en España de tan buena calidad.

¿Pesarán «razones» como las que influyen para que nuestra Marina prefiera proveerse de carbón en el extranjero?...

Despues del desdichado ensayo de la Hispano Aircraft, que en las presentes y graves circunstancias no ha podido o no ha querido corresponder a la confianza que en ella se depositó, no se explica que «sin vacilar» no se haya procedido a implantar por el Estado esta fabricación, comprando para ello las mejores patentes no aceptada las proposiciones que para establecerla en España han hecho varias casas importantes y muy acreditadas del extranjero. Tenemos edificios y fuerza gratis en Canal de Castilla.

Si no se va en derechura y pronto a esto, España seguirá indefensa, y continuaremos a merced de todas las contingencias, como la de 1898, prevacada con el inicuo pretexto de la voladura del *Maine*...

F. Crespo de Lara.
Diputado Español.

Dr. L. Esteve

Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

CALLE DE LA MEJORA 10

Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

PARA PREVENIR EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIODICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valdepeñas

Acuerdo de los Federales contra la guerra y los aranceles

Reunidos en asamblea los elementos que integran el partido republicano democrático federal tomaron entre otros los acuerdos siguientes.

1.° Pedir el levantamiento de la supresión de las garantías constitucionales y la libertad de los presos gubernativos.

2.° Pedir la baja de los aranceles y la supresión de todos los impuestos que gravan las subsistencias.

3.° Protestar de la guerra y protectorado de Marruecos.

4.° Protestar de la falta de escuelas nacionales graduadas de educación y enseñanzas fundamentales.

5.° Protestar del escarnio que supone que aun haya maestros que cobren menos de 2.000 pesetas, aunque dependan de los Municipios.

6.° Pedir que se obligue a los municipios a sostener escuelas en las Prisiones Preventivas, remunerando decorosamente a sus maestros.

7.° Pedir que se aumente el número de Institutos Generales y Técnicos de Segunda enseñanza.

8.° Solicitar que con carácter urgente den principio a las obras del Pantano de Granzón, único manera de aliviar la crisis en esta ciudad.

9.° Protestar de la carestía del hierro, carbón y transportes ferroviarios.

Los federales núcleo formado por jóvenes convencidos republicanos se muestran muy animados y dispuestos a hacer intensa campaña por toda la Región Oretana. —C.

Alcázar

Las fiestas de pascuas y carnaval

Con una animación extraordinaria se han celebrado en esta ciudad las fiestas de pascuas y las de carnaval que por una rareza de las gentes de este pueblo las celebra estos días.

El tiempo espléndido ha sido un aliciente para que aquellas se vieran más animados que nunca viéndose muchas más máscaras que otros años y por primera vez, hemos visto desfilar la flor y nata de las chicas hermosas elegantemente engalanadas en coches y automóviles. Entre el derroche de confetti y serpentinas que todos los coches hicieron se destacó el que llevaba el procurador Olivares (Eduardo) y el joven Quintanilla, que toda la tarde se vió en continua batalla con las máscaras que lo asaltaban.

Entre las máscaras más originales y ocurrentes figuraban los jóvenes Saturnino Cortés y Clemente Cruzado que en compañía de unas cuantas muchachas, llamaron grandemente la atención vestidos de «guagüeros». Hacía de «mont petit» de la comparsa Emilio Aybar que iba tirando de un leviz.

Los bailes, tanto el del Casino Principal, como el del «Teatro Moderno» han resultado animadísimos, viéndose muchas jóvenes ricamente ataviadas de manchegas.

Ha resultado el carnaval este año una fiesta de mucha animación y mucha alegría.

Manzanares

Una comisión a Melilla

Ha marchado a Melilla una comisión de Manzanares portadora del «aguinaldo» para sus hijos que pelean en Africa.

El «aguinaldo» de Manzanares Manzanares importa unas 10.000 pesetas en efectos y metálico.

También llevará dicha Comisión una artística reproducción pictórica de N. P. Jesús del Perdón, veneradísimo en Manzanares, con destino a la Iglesia de Nador.

Componen dicha comisión el alcalde D. Miguel Muñoz (propuesto para una decoración por Capitanía general por sus agasajos a las tropas expedicionarias) y los concejales D. Raimundo Mira y D. Juan Mascaraque, a quienes probablemente acompañará, de permitírselo sus ocupaciones, el canónigo Sr. Pedrero, invitado expresamente por aquél Ayuntamiento.

Merece plácemes el pueblo de Manzanares no solo por haber sido el que de toda la línea de Andalucía más se ha distinguido en obsequiar al Ejército expedicionario, sino por que es el primero de nuestra provincia que se trasada a Melilla a suavizar con sus dones y sus alientos las fatigas de sus soldados.

Lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 29

La bandera de la sociedad Obrera

Según detalles que hemos podido adquirir, para el día 8 de Enero próximo, se ha señalado la fecha para la bendición y entrega de la bandera que el Ilmo. señor Obispo Prior de las Ordenes Militares, regala a la sociedad Unión Obrero-Benéfica de Ciudad Real.

La bendición de la bandera se efectuará en la iglesia parroquial de San Pedro, a las once de la mañana; serán invitados al acto el gobernador civil y el alcalde de la capital, recabándose del Ayuntamiento el que ceda la Banda municipal para la celebración del acto.

Actuará de madrina la señora viuda de D. Joaquín Escobar, fundador de la sociedad, como gratitud de la misma hacia quien se interesó tanto en sus días por el bienestar del obrero, hasta conseguir sus propósitos.

Harán uso de la palabra varios oradores de la capital, entre ellos D. Miguel Ruiz, director de *El Pueblo Manchego*, como autor de la iniciativa de la suscripción para regalar la bandera a la sociedad Obrera.

Estos son los detalles que hemos podido recoger; no obstante, tendremos al corriente de todo cuanto se relacione con este acto a nuestros lectores, que promete revestir gran solemnidad.

INFORMACION LOCAL

El Ayuntamiento de Ciudad Real, pide sea nombrado Obispo de las Ordenes Militares, su preclaro hijo el M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar

Hoy ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria, previa citación hecha por el señor alcalde, requerido por una proposición presentada por varios concejales, considerada de gran importancia, por el asunto que se iba en ella a tratar; asistan los concejales Sres. Espadas, Bermejo, Cueva, Lázaro, Cárdenas, Cantero, Cañizares, López (D. L.) Montero, Calahorra y Palacios.

En efecto, a las doce declara abierta la sesión el Sr. Ballester, dando cuenta la mediata del motivo que le había inducido a citar a los señores concejales ordenando al secretario dar lectura de la citada proposición, que copiada dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento

Los concejales que suscriben, teniendo conocimiento de que sea elevado al Sumo, Pontífice propuestadesignación del Excmo. señor D. Javier Irastorza y Loinaz, para el Obispado de Orihuela, y en el fundado supuesto de que muy en breve quede vacante el de esta capital, tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

Que acuerde previa declaración de urgencia, so licitar telegráficamente del ministro de Gracia y Justicia, que se presente para Obispo de esta diócesis al M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, que reune todas las condiciones exigidas y cualidades excepcionales para el mencionado cargo y que es persona digna por todos conceptos de regir esta diócesis, para bien de sus intereses morales y materiales.

Ciudad Real 29 de Diciembre de 1921.—*Ballester, Espadas, Bermejo, Cueva, Lázaro, Cárdenas, Cantero, Cañizares, López (D. L.), Montero, Calahorra y Palactos.*

El alcalde después de ser escuchada la lectura de la proposición, dirige breves palabras a los ediles, ensalzando los méritos del Sr. Fernández Alcázar, que en la actualidad es obispo doméstico de S. S. el Papa, y que ha pasado por todos los altos cargos del obispado, dejando gratos recuerdos a su paso por las aulas del Seminario, como profesor.

El Sr. Cueva también hace grandes elogios de la figura del hijo de Ciudad Real, Sr. Fernández Alcázar, trazando una pauta a seguir en las gestiones para el nombramiento de Obispo, dedicando frases de cariño, el que hoy cuenta en Ciudad Real con un sin fin de simpatías, siendo obsesión del pueblo, el conseguir lo que todos deseamos.

El Sr. Cueva propone, debe hacerse la petición telegrafiando al ministro de Gracia y Justicia, al mayordomo mayor de Palacio señor duque de Ciudad Real, (marqués de la Torrecilla); al presidente Consejo de Ministros, al cardenal Beulloe, a Burgos; a los arzobispos de Valladolid y Sevilla, al obispo de Oviedo; recabar de los Ayuntamientos de la provincia, diputados y senadores, Diputación y Prensa, y además convocar a una reunión amplia de todas las fuerzas vivas de la capital, y nombrándose una comisión representando todas las entidades y organizaciones, para que sin pérdida de tiempo salga para Madrid a practicar las gestiones necesarias.

El Sr. Lázaro, hace algunas aclaraciones, indicando la urgencia que el asunto merece, no dejando pasar el tiempo en balde, y que al efecto se nombre la comisión que ha de salir para Madrid.

Los Sres. Cárdenas y Espadas, hacen también uso de la palabra, encomiando la figura del Sr. Fernández Alcázar, a lo que todos los concejales asistentes prestan su conformidad.

El Sr. Ballester procede al nombramiento de la Comisión proponiendo a los Sres. Cueva, Lázaro, Cárdenas y Espadas.

Se aprueba la proposición pidiendo el Sr. Alcalde conste en acta el sentimiento con que ve el traslado del Dr. Iractorza, de nuestra diócesis, acordándose así.

COMENTARIOS

Como tienen por costumbre nuestros ediles mañana celebraran sesión ordinaria en segunda convocatoria precisamente en el día último del año.

En el balance de sus actuaciones, justo de celebrar las sesiones en segunda citación, es una de las cosas que tienen a su cargo y para detallar, punto por punto, sus gestiones necesitaríamos un periódico entero, pero lo concretaremos brevemente,

Su actuación es completamente negativa, no hay un dato, un rasgo, que pueda ser digno de mención.

Los concejales propietarios, desde el primer momento han fracasado y de los interinos solamente uno, cuyo nombre no hace al caso, se ha preocupado de asuntos beneficiosos para el pueblo, en contra del común pensar de sus compañeros.

Por ahora no queremos decir nada más, pero cuando las elecciones a concejales se aproximen ahondaremos un poquito más al tratar de sus actuaciones, para que el pueblo pueda reelegirlos.

Para mañana

Mañana celebrará la sesión ordinaria en segunda convocatoria; por no haberse celebrado el jueves por falta de asistencia de señores concejales.

Por los presos

Según costumbre están recibiendo los presos de esta carcel numerosos regalos de pascua.

Solicitamos de las personas caritativas que contribuyan en la medida de sus fuerzas a llevar un paliativo a sus penas, a los desgraciados que purgan su delito en nuestra prisión provincial.

Un sumario

Tenemos noticia da que se instruye sumario al guardia de Seguridad que hace pocos días, según dijimos, agredió a un muchacho.

Justo es que se contengan los desmanes de quien nada más que porque sí, abusa de su autoridad.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gill

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

PLAZA PILAR N.° 22.—C. REAL

"Sociedad Cervantes,,

Anoche puso en escena el cuadro artístico de esta simpática sociedad, «Un drama de Calderón», original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que fué muy aplaudido.

Las simpáticas artistas señoritas Ignacia y Paquita Ocaña, que progresan notablemente en el arte de Talia, escucharon repetidas ovaciones, premio justísimo a sus dotes escenográficas.

Los señores Muñoz de Morales, Quijada, Sanchez (Antonio) y Morales (Crispulo), bien. María Hernández, no obtante el poco tiempo que hace integra el cuadro artístico, estuvo muy bien.

Después se hizo baile, que duró hasta las dos de la madrugada.

FRANCÉS REPARACIONES

CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

Al patronato del Comedor de Caridad

Nuestra información local de días pasados tratando de jardines públicos con ocasión de los trabajos al efecto en el Comedor de Caridad, nos ha proporcionado de un respetable señor amigo nuestro un comentario feliz inherente a lo material de dicha institución benéfica, el que consiste en suprimir las escalinatas del edificio, aunque breves, sustituyéndolas por rampas, más apropiadas al acceso de los ancianos que han de visitarlo.

Nosotros, acogedores de tan prudente observación, la trasladamos gustosos al Patronato de referencia.

DE SOCIEDAD

Enfermos

—Continua enferma la distinguida señora D.ª Herminia Sánchez, esposa de D. José Gomez.

—Se encuentra enfermita, atacada de sarampión, la preciosa niña Mercedítas de 3 años, de nuestro compañero Enrique Lérida.

—Se encuentra de bastante gravedad, el comerciante de esta D. Juan Díaz Hondarza.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Día de «días»

Posado mañana festividad de San Manuel celebrarán su fiesta onomástica la Srta. Manolita Aznar y condesa viuda de la Cañada.

Señores Langa, Messia de la Cerda, Recuero, Alvarez Dorado, Bermejo Aguirre, Padial, Sanchez-Gijón, García Garba, Ramos Feliú, Serrano, Francés, Espadas, Lázaro, Gonzalez, Ocaña, Barenca, Muñoz, Galiane, de los Ríos Mosquera, Gómez Rico, Sabariegos, Albacete y Consuegra.

Viajeros

Saludamos a D. Blas García de León, de Puente el Fresno.

—Del mismo punto ha llegado don Alejandro Tajuelo.

—Saludamos a D. Ramiro Laguna y D. Augusto Moreno, de Daimiel.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Pedro González, de Manzanares.

Enhorabuena

Hace unos días tomó posesión de su nuevo cargo en las oficinas de la estación férrea de esta localidad, nuestro buen amigo D. Luis Córdoba.

Enviamosle nuestra sincera enhorabuena.

El comandante Pérez Pastor

El no haber recibido noticias acerca del estado del bravo comandante, nos hace sospechar no haya tenido novedad en su grave estado.

Hoy se ha recibido una amplia carta de D. Antonio Sanchez Gijón, en la que relata la forma en que fué herido y la opinión que del estado de nuestro buen amigo ha dado el culto doctor Sr. Illan.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

El artículo de La Correspondencia Militar contra el Sr. Cierva.

IMPRESIONES.

Las juntas militares vuelven otra vez a reunir la atención pública. Realmente su silencio, luego de los debates parlamentarios y de las acusaciones que en ellas se le imputaron, era inexplicable.

¿Quieren, ahora, ponerle veto a Ministro de la Guerra? Lo ignoramos, pero el artículo que la Correspondencia Militar publica hoy ha suscitado tan intensos comentarios que no hemos podido resistirnos a dejarlo pasar, sin el nuestro.

Si las juntas militares respondieran al fin que las hizo surgir, hacia ese concepto de moralidad que pudo congregarlas, en la depuración de tantos hechos, como hay es preciso hacer, ellas actuarían de jueces... pero están muy lejos de poderlo ser, aunque ahora afirmen que en su tiempo no fué escuchada la voz de la razón. Sin embargo esperemos...

Madrid 29. — Alonso.

"La Correspondencia Militar" censura y combate a Cierva

«La Correspondencia Militar», en su editorial de esta noche publica un artículo que titula: «Ante la incapacidad y la impotencia parlamentaria. El peligro de hoy».

Dice en ese artículo que no quiere incurrir en la responsabilidad por el silencio, ante el peligro que amenaza a la salud de la Patria, el honor de la Monarquía y el prestigio del Ejército.

Recuerda que después del desastre de Annual hizo enérgica campaña para que se abrieran las Cortes, porque el elemento militar era el primero en desearlo, aun sabiendo que en ellas se había de injuriar a varios Cuerpos del Ejército, pero que pedía esto a cambio de que en el Parlamento se hablase claro, para que la verdad resplandeciera y quedasen depuradas las responsabilidades.

Que se abrieron las Cortes dando un espectáculo lamentable de compadrazgos políticos y de concupiscencias, y que se han cerrado escribiendo con su actuación una página aún más desastrosa que la escrita con la retirada desde Annual al Gurugú, que sólo tuvo por motivo la falta de organización y de moral.

Añade que no es enemiga del sistema parlamentario; pero la actuación de éste dice claramente que quienes lo destrozan son los hombres que más debían velar por el, y esto está claramente demostrado cuanto se ve que en el Parlamento no se han exigido las responsabilidades debidas y ni siquiera se ha hablado de ello a los culpables de la desorganización, de la imprevisión y de la falta de servicios que reinaba en Marruecos y que dieron origen al desastre, y en cambio se hacen ofrecimientos de que serán severamente castigados por las responsabilidades en que han incurrido jefes y oficiales que no son otra cosa que subordinados de los generales.

Por todo ello, estima que la Prensa debe dar la voz de alarma, y por eso dice él que en estos momentos el peligro más grave que nos amenaza es el que el señor La Cierva sea ministro de la Guerra, porque la ceguedad innata en sus movimientos pasionales, su modo de actuar y su incompetencia van tejiendo la obra desmoralizadora que arruinará a España.

EN PROVINCIAS

Entierro de Zuloaga

SEGOVIA.—Ayer recibió sepultura el cadáver del insigne ceramista D. Daniel Zuloaga.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que se adhirió toda Segovia.

En representación del Rey presidió el cortejo el gobernador civil.

La familia de Zuloaga ha recibido numerosos telegramas de pésame de artistas españoles.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Por Uxdad podrán ser rescatados muchos prisioneros.

DE MELILLA

Nuevas sumisiones. Comienza a funcionar el tren de despiojamiento

Se han sometido diez familias de la cábila de Benibugazar que ayer pasaron el Kert, entregando fusiles.

También han hecho entrega de armamentos muchos cabileños de Uliad Setut.

Han sido traídos a Melilla 102 soldados del Hospital de Nador. Los heridos en las últimas operaciones mejoran notablemente.

Hoy ha comenzado a funcionar el tren de despiojamento.

Se espera al «Alicante» que llevará una nueva expedición de heridos y enfermos a la península.

Por Uxdad podrán ser rescatados muchos prisioneros

Cuando el ministro de la Guerra con los generales Berenguer y Sanjurjo terminó su visita a la posición de Zalo volvió a Melilla visitando los hospitales.

El general Berenguer invitó a comer en su residencia a los redactores de los diarios «A B C» y «El Debate», Sres. Lozada y Cueva.

Después fueron todos al Zoco del Hach para presenciar la sumisión de doscientas familias moras y la entrega por éstas de muchos fusiles, ante el coronel Riquelme.

El cónsul de España en Uxda, Sr. Calligas, dijo al ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, que por dicha ciudad de Uxda puede llevarse a efecto el rescate de muchos españoles internados por los indígenas en la zona francesa.

Para tratar de este asunto irá mañana a la residencia de la Comandancia general, donde el señor La Cierva le ha citado para celebrar una conferencia.

Hoy se ha realizado la conducción de dos convoyes a las posiciones avanzadas, sin novedad.

Ha quedado terminado el tendido de la línea telegráfica entre las posiciones de Talcul y el Zalo.

Existe el propósito de no establecer posición en Beni-Bulal por creerse innecesario, y sólo se establecerá en la misma un puesto de Policía indígena que puede mantenerse por sus propios medios.

El Ministro de la Guerra y el Alto Comisario a Ceuta. Un entierro

A las tres de la tarde llegó, procedente de la posición de Bufarras, un camión automóvil de Sanidad conduciendo el cadáver del comandante José Ferrer Jimeno, que murió en aquella posición a consecuencia de una herida que recibió en el combate del día 19, mandando el labor de Regulares indígenas de Ceuta.

El entierro ha constituído una grandiosa manifestación de duelo.

El ataud iba envuelto en una bandera española.

Presidieron el duelo el general Manzano Alcalde, González Tablas y un hermano del finado.

El el acompañamiento figuraban elementos de todas las clases sociales.

Cierva y Berenguer

Continúan los preparativos para recibir en esta plaza al ministro de la Guerra y al alto comisario. De aquí marcharán a Tetuán y Xauen.

EN LARACHE

Las operaciones sobre Tarut

Tan pronto regrese de Melilla el alto Comisario, que acompaña en su estancia en esa zona al ministro de la Guerra, darán comienzo las nuevas operaciones sobre Tarut, avanzándose, realizando un plan conbinado con las columnas de Ceuta y Tetuán, por detrás de Tefer-Alam, y entre éste y Buhaxen, para establecer el contacto con la zona francesa.

En la actualidad se realizan grandes preparativos para concentrar la columna de Larache en el secto de Teffer.

Reina absoluta tranquilidad en el campo dominado en el último avance, mostrándose muy sumisos los moros de los poblados sometidos y los de los aduares próximos.

POR TELÉFONO

Comentarios alrededor de las censuras al ministro de la Guerra.

Madrid 30 8'50 mañana.

En contra del Sr. Cierva

En los círculos políticos se ha comentado mucho un suelto de la «Correspondencia Militar» contra las actuaciones del ministro de la Guerra. Se dijo que parece ser que las juntas de Infantería y especialmente las de Sanidad, reanudan su actitud de protesta contra la actuación de Cierva, que juzgan equivocada. La «Correspondencia Militar» vuelve a insistir en otro artículo censurando este dirigido todo ante una campaña tan difícil como la actual esté todo dirigido por un ministro civil.

Una opinión respetable

Un general jefe sin intervención en la junta de defensa nacional ni Estado Mayor central, opina es imposible seguir un momento mas por el camino que vamos. El ministro de la Guerra no puede serlo Cierva. Sus nefandos errores traen consecuencias gravísimas que se señalarán en su día y momento oportuno, ya que razón no fué escuchada.

El Obispo de Almería

El nuevo Obispo D. Bernardo Martínez llegó a Pechina donde pernoctara. Hasido recibido de una forma entusiástica en extremo, mañana a las tres de la tarde llegará a Almería donde se prepara un estupendo recibimiento.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares Toledo, n.º 12 Teléfono n.º 10

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1856 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

ESCOPETAS FINAS DE CAZA
A PLAZOS Y AL CONTADO
(Un año de crédito) de las renombradas

MARCAS
Jabalí y Sarasqueta
Pistolas Browing y Star. — Armas de todos sistemas. Efectos de caza y pesca. Artículos de sport, campo y viaje
TODO A PRECIOS DE CATÁLOGO DE FÁBRICA
CARLOS PRADO GRAS GENERAL AGUILERA NÚM. 5 PRINCIPAL CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL